Colegio San Vicente de Paúl Benavente
Hijas de la Caridad
Educación Vicenciana

Queridas familias:

Cerca ya del comienzo del nuevo curso recordamos algunas indicaciones importantes sobre el uso correcto de la ropa colegial tanto del **uniforme en los cursos en los que es preceptivo como de la ropa deportiva colegial** ya que es, entre otras muchas cosas, una manera de establecer un criterio que afecta por igual a todos los alumnos.

La ropa colegial desde el curso 23-24 se adquiere en la tienda ***Morrosquina,*** en la calle Francos Nº 18.

- El Babi colegial es para la etapa de infantil.

- ***El chándal vicenciano*** con su correspondiente camiseta es obligatorio para las clases de educación física o para las actividades en que se indique su uso. El pantalón puede ser corto. Las zapatillas con el chándal deben ser zapatillas deportivas y preferiblemente blancas.
  El chándal escolar es, según los cursos, la prenda a usar dos o tres días a la semana.

- El **uniforme**, obligatorio en todos los cursos de primaria, establece las distintas prendas obligatorias del mismo:
  - Pantalón corto o largo propio del uniforme con el logo colegial.
  - Falda.
  - Polo de manga corta o larga
  - Chaqueta del uniforme.
  - Calcetines o leotardos del color establecido. (Azul Francia)

- Calzado del uniforme:
  El calzado del uniforme debe ser zapato colegial, azul o negro.
  No se deben utilizar con el uniforme escolar calzado que no se adapte a estas características. No se deben utilizar zapatillas deportivas o calzado de colores distintos a los indicados.

  Recordamos que el uso del uniforme se establece en el Reglamento de Régimen Interior del centro por lo que forma parte de la normativa colegial a cumplir por parte de los alumnos.

  Se entiende que el incumplimiento ***sistemático*** y ***deliberado*** del uso del mismo

puede ser motivo de sanción escolar.

- Existe una sudadera colegial de uso voluntario y opcional pro es importante saber que NO SUSTITUYE A LA CHAQUETA DEL UNIFORME NI A LA DEL CHÁNDAL.

Pedimos por favor a todas las familias que contribuyan al respeto de esta norma colegial que no establece así distinciones entre alumnos y contribuye a reforzar la idea de comunidad de compañeros. Desde el centro seremos exigentes con ello.

Entendemos que en los primeros días de clase puede haber casos en los que por falta de tallas u otros motivos no se pueda acudir con el uniforme o la ropa deportiva completa.

Para cualquier duda o problema pueden ponerse en contacto con la dirección del centro.

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS VISUAL PINCHA AQUÍ

Recibid un cordial saludo.

COLEGIO DE SAN VICENTE DE PAUL
HIJAS DE LA CARIDAD
BENAVENTE • (Zamora)

D. Javier de las Heras Valderrey
Director pedagógico